

MEMORIA

2017 – 2020

ÍNDICE

Presentación

Balance de Gestión

Informe de Áreas/Delegaciones

Movilidad

Ocio, turismo, derechos de la ciudadanía y espacio público

Seguridad ciudadana

Limpieza, parques y jardines

Vivienda y gentrificación

Área Sociosanitaria

Área de Igualdad

Área Educación y Cultura

Fallas

Puerto y ciudad

Participación

Tesorería. Informe económico. (Se adjunta Anexo I)

Balance de gestión 2017-2020

El próximo 16 de febrero se cumplen 3 años de mi elección como presidenta de la Federació d'Associacions Veïnals de València y por tanto de la directiva que me honro en dirigir, por lo que es un buen momento para hacer un balance de lo que ha sido esta etapa.

Me siento muy orgullosa de poder decir que hemos cumplido con creces con nuestro papel de hacer de interlocutores entre los problemas de los barrios y la administración, mostrándonos siempre críticos con nuestros responsables políticos cuando hemos creído que debíamos serlo, pero siempre desde una crítica constructiva.

Nuestra presencia como entidad representativa del movimiento vecinal se ha multiplicado, tanto en las mesas y foros participativos abiertos por el Ayuntamiento o por la Generalitat, como en la calle cuando ha tocado salir a reivindicar y denunciar cualquier necesidad o problema en los barrios, como hemos visto recientemente en el Marítimo o en Benimaclet. A su vez, se ha multiplicado también la presencia de la Federació en los medios de comunicación y redes sociales, uno de los objetivos de esta presidenta, ante la relevancia que tiene dar visibilidad a las movilizaciones, una de las cuestiones que más molesta a los políticos en general y por la que suelen reaccionar y responder. Y es que, lo que no sale en los medios, no existe.

Hemos hecho un esfuerzo también hasta conseguir poner en marcha la página web de esta Federació que cumple estrictamente con todos los parámetros de transparencia.

También hay que destacar la modificación de estatutos, adaptándolos en forma y fondo a la sociedad actual, en los límites que nos permite las leyes, estatal y autonómica, de asociaciones.

Movilidad

Seguramente una de las áreas que más trabajo ha tenido es la de Movilidad. La Federación está presente en todas las **mesas participativas** que se han abierto tales como la propia de movilidad o la de la bici.

Pese a todo, queremos lamentar que hasta ahora no se han tenido muy en cuenta las aportaciones del movimiento vecinal y que la **transparencia** a la hora de facilitar información es **manifiestamente mejorable**.

Como ejemplo destaca que el 20 de marzo se modificarán las líneas de la EMT que entran por la calle de la Paz a la plaza de la Reina, por la peatonalización de esta plaza y de la del Ayuntamiento, y aún no se ha informado de los cambios. No obstante, el concejal responsable, tras una reciente reunión con esta directiva y a propuesta nuestra se ha comprometido a venir a explicar todos los detalles cuando estén cerrados.

Esta Federación presentó **alegaciones a la nueva ordenanza de Movilidad** en la línea de garantizar la exclusividad de las zonas peatonales para los viandantes y personas con movilidad reducida, pero ninguna de ellas se tuvo en cuenta, por lo que tanto ciclistas como usuarios de patinetes eléctricos pueden circular por calles y plazas peatonales.

También se presentaron **alegaciones al nuevo reglamento de la EMT**, con el objetivo de mejorar la accesibilidad de personas con movilidad reducida, instalando canceladoras de billete en las puertas de acceso con rampas o habilitando mecanismos en las paradas para poder dar el alto al autobús. Tampoco en este caso se han tenido en cuenta las propuestas.

Sí que se ha tenido en cuenta recientemente la propuesta planteada por registro de entrada para crear una **Mesa del Peatón**, con el objetivo de proponer y coordinar medidas para mejorar y fomentar la movilidad peatonal, que a nuestro juicio debe ser la gran protagonista, seguido del transporte público y de los transportes alternativos como las bicis o los patinetes.

En cuanto al servicio de la EMT, hemos reivindicado desde el primer momento una mejora sustancial del servicio, sobre todo en cuanto a **frecuencias de paso** se refiere, las cuales en muchas líneas dejan mucho que desear, especialmente los fines de semana, por las noches y los meses de julio y agosto.

Aunque sí que se reconoce que se ha mejorado el servicio de la línea 99 (antes Metrorbital gestionada por una empresa) desde que la asumió la EMT y en algunos casos las frecuencias en algunas líneas nocturnas, pese a que a su horario sigue siendo insuficiente especialmente los fines de semana que debería ser ininterrumpido, seguiremos **reivindicando un transporte público ágil y de calidad y por supuesto la financiación del Estado que nos toca** y que sí que se concede a otras ciudades, para poder hacerlo factible.

A lo largo de estos tres años, hemos asistido a reuniones propuestas por FGV en las que hemos hablado entre otras cosas, de cumplir con ley de accesibilidad universal y cada entidad asistente hizo las propuestas que consideró oportunas para la mejora del servicio de FGV desde la perspectiva de usuarias y usuarios. Hemos insistido en la necesidad de coordinarse FGV con EMT, cosa que consideran muy complicada.

Ocio, turismo, derechos de la ciudadanía, espacio público

En este ámbito, la actividad de la Federació se ha centrado en tratar de **proteger el espacio público** de la invasión de terrazas para reducir los problemas asociados que crean en forma de contaminación acústica, buena convivencia en el vecindario.

Trabajamos en la **mesa de terrazas** del Ayuntamiento en la que se ha venido haciendo un análisis zona por zona para tratar de controlar los excesos y reducir aquellas que ocupaban más espacio del debido mediante el marcado del perímetro autorizado.

El principal logro ha sido el compromiso aprobado por unanimidad de todos los partidos políticos (gobierno y oposición) de la iniciativa

presentada por la Federació, por el pleno para crear un **Observatorio del Ocio y el Turismo**, cuyo objetivo es precisamente evaluar los problemas de convivencia generados por estas situaciones, por el botellón y también por los apartamentos turísticos, y proponer medidas que sean asumidas por el equipo de Gobierno municipal para atajar esos problemas. El observatorio aún no se ha puesto en marcha, algo que le recordamos al alcalde en una reciente reunión.

Uno de los niveles de intervención en este tiempo ha sido el legislativo ante Les Corts Valencianes en dos comparecencias:

1º En la tramitación de las modificaciones introducidas en la Ley de Espectáculos en diciembre de 2017, consiguiendo desbloquear con nuestras propuestas la tramitación de los expedientes sancionadores.

2º En la tramitación de la nueva Ley de Turismo en 2018, consiguiendo, entre otros temas, que para registro de los apartamentos turísticos se requiera un informe previo de compatibilidad urbanística.

Numerosas han sido también las acciones vecinales protagonizadas por la Federació, en ocasiones en solitario y otras en colaboración con otros colectivos como la Federación de Hostelería.

Durante buena parte del año 2018 lo invertimos en fijar criterios objetivos para “liberar” muchas calles y plazas de la sobreocupación ocasionada por una parte por el generalizado incumplimiento de las ordenanzas.

Seguridad ciudadana

La Federació participa en **reuniones tanto con Policía Local como con Nacional** en las que se les traslada los principales problemas de cada distrito.

Así, se les ha propuesto que dispongan dispositivos conjuntos para atajar el problema del tráfico de **drogas** que se ha recrudecido especialmente en zonas como el Cabanyal, Malvarrosa o Velluters, donde además también se dan problemas de **convivencia** asociados a la **prostitución callejera**, para la que también se ha solicitado la

puesta en marcha de medidas de ámbito social y policial para dar una salida segura a las mujeres y actuar contra los proxenetas.

Área sociosanitaria

En este periodo de trabajo en la Federació hay que destacar que el área está bastante limitada por las competencias autonómicas en sanidad, aunque sí que ha habido acciones en el área social.

Hemos participado en **campañas de promoción de la salud**, coordinado los **consejeros de salud** del área de València ciudad, así como campañas de acción contra las plagas.

En el área social, hemos acudido a las convocatorias del **consejo de acción social** del Ayuntamiento, abordando el tema de **prostitución, de asentamientos, drogas, mendicidad y problemas sociales emergentes**.

Se ha participado en debates, medios y reuniones defendiendo la postura vecinal y estando al lado de quien peor lo estaba pasando en cada momento.

Área de Igualdad

Se ha participado en el Seminario Policial, jurídico y social sobre primeras actuaciones en materia de violencia de género y sexual, en octubre de 2017.

Se ha participado en el Encuentro Estatal de Mujeres Vecinales realizado en Zaragoza.

En las Jornadas de Formación sobre crímenes de honor y matrimonios forzosos, realizado por el Grupo G.A.M.A. de la Policía Local de Valencia.

Se han realizado reuniones múltiples con la Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Valencia.

Área de Educación y Cultura

Consejo Escolar Municipal

Se ha asistido a los Consejos Escolares Municipales que se han convocado y aprobación de los presupuestos generales anuales. Únicamente nos han permitido votar para la elección de días festivos del calendario escolar. Vamos prácticamente de oyentes puesto que la mayoría de las decisiones son de Conselleria. Nuestra opinión es que el Ayuntamiento debería tener más peso en el Consejo Escolar.

Se están rehabilitando 9 colegios de los cuales algunos se quieren hacer nuevos en esta legislatura quieren llegar a 12 colegios y 2 escoletas nuevas. Algunos nombres de los colegios quieren cambiarlos a nombres de mujeres, entre ellos lo han solicitado el Colegio López Rosat, por "8 de Marzo"

Hemos mostrado total desacuerdo en el **distrito único** y hemos solicitado mejoras para algunos colegios que lo necesitaban de forma urgente.

La Federación siempre ha trabajado por la enseñanza pública y de calidad.

Universidad Popular

Se han asistido a las convocatorias de la Junta Rectora de la Universidad Popular, y la aprobación de los presupuestos generales, solicitando mejoras y la apertura de más Universidades Populares, que se han visitado en distintos barrios de nuestra ciudad.

Apertura de la nueva Universidad Popular en el Palacete de Ayora y la de Nou Moles se cambio a un local municipal en la calle Torres.

En el gobierno municipal anterior, la Universidad popular dependía únicamente de la Concejalía de Educación y ahora lo llevan dos concejalías distintas.

Desde la federación les hemos hecho ver que no estamos de acuerdo con la subida de las matrículas. La respuesta por parte del presidente de la Junta Rectora ha sido que así no se matriculan las mismas personas en tantas actividades y hay más plazas libres para que se puedan apuntar otras.

Otra de nuestras peticiones ha sido que ahorren en alquileres. Les hemos recordado que tienen locales vacíos y son propiedad municipal, que el año pasado ya nos dijeron que estaban en ello, pero en algunos casos siguen igual, pagando alquiler y el local municipal cerrado y deteriorándose, seguimos pidiendo mejoras en algunas de ellas, que les faltan muchas cosas, pues creemos que las universidades populares son necesarias.

Limpieza, parques y jardines

La presión realizada desde esta Federació con continuas reuniones con nuestros responsables políticos se ha traducido en un incremento de la dotación presupuestaria, pero a tener de las quejas que se reciben, sigue siendo **insuficiente** en muchos barrios de la ciudad (Cabanyal, Orriols, Malvarrosa, Benicalap, etc...).

La limpieza es cosa de todos y también se ha insistido mucho en que se hagan campañas de **concienciación** para educar a los incívicos. Recientemente se ha iniciado una sobre los excrementos caninos, una de las principales quejas de los vecinos y vecinas.

Además, se ha solicitado que se incluya en los pliegos del futuro concurso la obligatoriedad de que los **vehículos de limpieza** sean **silenciosos y ecológicos**.

En cuanto a parques y jardines, hemos reivindicado en las diferentes reuniones que mantenemos con el Ayuntamiento, y lo seguiremos haciendo, que se siga avanzando en la construcción de **zonas verdes en detrimento de los solares** existentes en los barrios y que se incremente sensiblemente el **mantenimiento**, así como el personal de **poda** del arbolado, muy deficitario en la actualidad.

En este periodo legislativo nos vimos obligados a renunciar al contrato de los huertos urbanos de Sociópolis, debido al cambio de condiciones no asumibles, que pretendía el Consell Agrari.

Desde la anterior legislatura se forma parte del Consell Agrari Municipal, participando en sus convocatorias, así como en distintas mesas de trabajo que de dicho organismo se formaron. Del mismo nació el Consell Alimentari, del que también participamos y se ha estado elaborando su reglamento, para su puesta en marcha.

Hubo también un intento, de hecho se formó pero ya no trascendió a más la creación de un Observatorio del Agua. Seguiremos intentándolo dada su necesidad.

Vivienda y gentrificación

Observamos con preocupación el aumento de casos de vecinos y vecinas que son expulsados de sus casas por fondos de inversión que pretenden transformar edificios de viviendas en apartamentos turísticos, especialmente en zonas como Ciutat Vella, Russafa o el Cabanyal. Esta Federació ha exigido medidas efectivas para evitar estas situaciones, para poner freno a los precios de los alquileres y para incrementar un **parque público de viviendas** que garantice siempre una alternativa habitacional para personas víctimas de estas prácticas o de cualquier otra forma de desahucio.

Mientras algunas ciudades se posicionan claramente por limitar estas actividades para frenar la gentrificación, en València, tanto desde el Ayuntamiento como desde el Gobierno de la Generalitat, la cosa no pasa de meros titulares propagandísticos. Desde la Federació hemos reclamado un plan de choque frente al problema, con la finalidad de aumentar la oferta de vivienda en alquiler. Lo bien cierto es que hoy, hay un claro conflicto de intereses entre el derecho al descanso, y a una vivienda digna, que irá en aumento mientras se sigan atrayendo visitantes y no se haga nada por planificar su acogida.

Fallas

Consideramos positivas las **mesas de diálogo** creadas con el mundo fallero en las que hemos participado activamente, y en esta línea pensamos que se debe seguir avanzando para que las fallas, entendidas como toda la actividad que se genera alrededor de la fiesta, no sean patente de corso y tengan sus limitaciones, entendiendo que la **protección patrimonial y la defensa de la salud** están por encima del derecho al disfrute de las fiestas de la ciudad.

De la mano del resto de agentes sociales y de los falleros, debemos seguir avanzando para marcar unos límites razonables que permitan la convivencia de todos.

Puerto y ciudad

Esta Federación ya presentó **alegaciones** contra la ampliación norte del puerto en el año 2007 al considerar que pone en serio riesgo nuestras playas, nuestro parque natural de la Albufera, además de generar numerosas molestias a las/os vecinos de Natzaret, La Punta y Pinedo quienes ya pagaron un alto precio por la expansión portuaria aprobada en los años 80 que supuso la pérdida de su playa.

Mantenemos la misma posición, máxime tras los **cambios** realizados en el **proyecto** para el que se obtuvo una declaración de impacto ambiental (DIA) favorable en 2007.

También estamos radicalmente en **contra del túnel del acceso norte**, especialmente si es para camiones, por lo que una vez se presente el proyecto de la ampliación se presentarán las alegaciones oportunas.

Participación

Los **procesos participativos** siguen dejando mucho que desear, especialmente la consulta sobre los presupuestos. Estas consultas se deben democratizar fomentando la participación presencial, puesto que una gran parte de la ciudadanía tiene serios problemas para integrarse en el sistema informático. Cuanto más accesible hagamos las votaciones, más legitimidad tendrán los resultados.

Es necesario que se **agilice la tramitación y ejecución** de los proyectos ya que es excesivamente lenta, lo que desincentiva la participación.

Los presupuestos participativos se deberían destinar a proyectos propuestos por los **barrios** para sus propias zonas de influencia.

Esta directiva mostró a los responsables políticos nuestro **desacuerdo** con el sistema antes de que se pusiera en marcha este año, mezclando propuestas propias del Ayuntamiento con propuestas ciudadanas, algo que se han comprometido a modificar en la próxima edición de Decidim Valencia.

La Federación ha participado en todas las **mesas de trabajo y talleres** a los que se nos ha convocado, hemos hecho diagnósticos, propuestas, colaboración en difusión y votaciones porque creemos en la participación, pero queremos mostrar nuestro **desacuerdo en el modelo actual** porque se desvía de lo que es su finalidad: inversiones en los barrios. Por no hablar de que un solo proyecto de los presentados por el ayuntamiento puede acabar con el presupuesto total.

Expresamos nuestro **rechazo al funcionamiento del Consejo Social de la Ciudad**, en cuanto que es el instrumento más potente en la definición de las grandes líneas de la política municipal que cuenta con la representación del tejido social, económico y cultural de la ciudad como órgano participativo.

Creemos que se deben **impulsar los Consejos Sectoriales**, en cuanto que son muchos los ya existentes y otros por constituir, como son los Consejos escolares, de la mujer, de la infancia, de la inmigración, de salud, de medio ambiente, etc.

Es evidente como se está evitando dar un **impulso a la descentralización**, secuestrando la importancia que tienen los **Consejos de Distrito**, constando una realidad existente que responde a la regulación orgánico-administrativa del gobierno municipal y a la propia definición de las Juntas de Distrito como instituciones de descentralización y participación ciudadana. Ocho meses desde que está esta corporación y las juntas municipales siguen sin estar en funcionamiento.

En cuanto al anunciado **reglamento de participación** hemos exigido una mayor autonomía a las juntas de distrito y un mayor protagonismo a las asociaciones de vecinos que acrediten un mínimo de actividad, arraigo e implantación en los barrios.

La participación es un pilar fundamental de la democracia participativa y para ello necesita de infraestructura, dotación presupuestaria, reconocimiento y apoyo. Sin ello, no podemos decir que se quiera fomentar la participación, es cubrir el expediente para dejar todo como esta, todo para el pueblo.....pero sin el pueblo.

Valencia a 7 de Febrero de 2020.

M^a José Broseta y
Junta Directiva

ANEXO I

Área de economía, responsable Francisco Albert

En los tres años del mandato actual de la Federación, los objetivos a alcanzar eran los siguientes:

1º El depósito de tesorería que teníamos que mantenerlo pero si fuera necesario por la pérdida de alguna subvención se podía recurrir a dicho depósito pero con limitaciones.

2º Seguir mejorando los conocimientos en NN.TT.(Nuevas Tecnologías).

3º Seguir manteniendo la subvención de teléfono fijo e internet para las asociaciones con local alquilado o cedido por un Organismo Público.

4º Seguro de Responsabilidad Civil con todas las asociaciones (limitado a algunos actos) en sus Semanas Culturales.

5º Información de las subvenciones públicas que puedan interesar a las asociaciones.

6º Intentan mejorar en la comunicación y apoyo a las asociaciones.

Tenemos que valorar que los recursos recibidos por subvenciones, Ayuntamiento, Generalitat, etc... tanto para la Federación como para las asociaciones federadas, la gestión de estos ingresos tenemos que de dicho importe el IVA es un mayor costo. Y la ventaja que los puestos de las Juntas Directivas tanto de la Federación como de las asociaciones es totalmente voluntario, sin retribución y en la justificación también entra el IVA como costo.

Las subvenciones de este mandato, han sufrido un descenso importante, de los 45.000€, previstos de Generalitat, se han cobrado 20.000€. Los del Ayuntamiento se han mantenido los 3 años con el mismo importe.

Con respecto a las asociaciones no han sufrido ninguna reducción, tanto la subvención en metálico como la de internet y teléfono fijo pese que en el último año por parte de Telefónica ha producido un aumento considerable de la cuota, después de muchas reuniones para poder solucionarlo y con la información de las conversaciones a las asociaciones se llegó a un

acuerdo, para el año 2019 y 2020. Con las mismas cantidades, pero con un aumento con referencia a los años anteriores.

Por todo lo expuesto, nuestro fondo ha tenido una baja importante, pero tenemos que significar que con los acuerdos del Ayuntamiento para el año 2020 hay un aumento de casi el 9% de 90.000€ a 98.000€. Y la Generalitat baja la subvención de 15.000€ a 10.000€, pero tenemos más garantías este año de poder acceder a dicha subvención. Por otro lado se están tomando medidas para recortar gastos.

Las otras subvenciones por parte del Ayuntamiento de Participación, Innovación y Semana Ciudadana esperamos que se puedan mejorar.

También resaltar la mejora de nuestra página web tanto en transparencia como en información.

La labor del periodista contratado que nos ha facilitado una mayor presencia en los medios de comunicación, prensa y radio.

Y las charlas y asesoramiento de nuestro abogado Luis Alventosa.

Agradecer a los tesoreros/as la asistencia a las convocatorias de tesorería en la Federación con ellos, significando la colaboración que hemos tenido tanto en asistencia a las mismas, como en la recepción de las justificaciones para cobrar las subvenciones que hemos ido mejorando de acuerdo con las condiciones del Ayuntamiento cada vez más duras, que nos han llevado a varias reuniones tanto con la Concejalía de Hacienda, la de Participación Ciudadana y Descentralización.

También hay que comentar los convenios mantenidos con la Universidad de Valencia, que aparte de información conjunta y participación en distintos eventos, se han realizado varios cursos de formación de temas relacionados con las asociaciones, pero en los dos últimos años la asistencia ha sido baja.

Por último y como consecuencia de lo mencionado damos la información de la reducción de recursos que tenemos en reserva, necesarios para afrontar los 5 o 6 primeros meses del año, que empezamos a recibir la subvención del Ayuntamiento.

SITUACIÓN FINANCIERA

AÑO 2016

Bancos	101.000
Subvenciones Pendientes	31.000
TOTAL	132.000
Proveedores y Seguros Sociales	14.000
Aumento remanente	29.000

AÑO 2019

Bancos	88.000
Anticipos	1.680
TOTAL	89.680
Proveedores y Seguridad Social	5.600
TOTAL	84.080
Disminución remanente	34.000

Subvenciones Año 2016	126.761
Subvenciones Año 2019	111.956

Subvenciones Año 2014	118.808
Subvenciones Año 2015	116.735
Subvenciones Año 2016	126.761
TOTAL	362.304

Subvenciones Año 2017	119.405
Subvenciones Año 2018	135.194 (Subvn. CEAV Congresos 5.000€)
Subvenciones Año 2019	111.956
TOTAL	366.555

Gastos año 2014	115.176
Gastos año 2015	115.998
Gastos año 2016	120.129
TOTAL	351.303

Gastos año 2017	133.305
Gastos año 2018	139.414 (Gastos Congreso CEAV, 5.000€)
Gastos año 2019	130.956
TOTAL	403.675

TOTAL EJERCICIOS

2014-2016

Ingresos	362.304
Gastos	351.303
Beneficios	11.001

2017-2019

Ingresos	366.555
Gastos	403.675
Pérdidas	37.120

Valencia, 7 de febrero de 2020.

FEDERACION DE VECINOS DE VALENCIA
LIQUIDACION A FECHA 31/12/2019

ACTIVIDAD FEDERACION :	INGRESOS	PAGOS	DIFERENCIA
Subvención Ayto. Valencia	109.000,00 €		
Subvención Consellería	- €		
Autoridad Portuaria	1.000,00 €		
Ingresos tickets cena	1.956,00 €		
Fact. agendas Ayuntamiento	- €		111.956,00 €
Sueldos y salarios		17.878,08 €	
Seguridad social		5.640,48 €	23.518,56 €
Intereses financieros	- €		
Gastos bancarios		126,56 €	126,56 €
Cuotas subvenciones asociaciones		41.468,00 €	
Cuota CAVE-COVA		840,00 €	
Cuota CEAV		- €	
Limpieza y mantenimiento		1.330,98 €	
Servicios profesionales		21.569,46 €	
Seguros		223,09 €	
luz		918,24 €	
Agua		105,96 €	
Teléfonos		22.320,73 €	
Gasoleo caldera		474,00 €	
Gastos semana ciudadana		12.035,31 €	
Gastos asamblea CEAV		- €	
Estanco, correos y gastos varios		1.310,76 €	
Publicidad y propaganda		239,17 €	
Dietas y desplazamientos		4.302,46 €	
Otros tributos		- €	
Amortización inmovilizado		173,57 €	
			107.138,16 €
TOTALES :	111.956,00 €	130.956,85 €	- 19.000,85 €

CUADRE EJERCICIO

SALDOS A 31-12-2018

En caja	591,67 €	
En bancos	70.951,12 €	
En mobiliario	6,73 €	
En otro inmovilizado	240,57 €	
En imposiciones	- €	
En deudores (fact. agendas Ayto.)	4.328,78 €	
En Hda.pub. deudora por subvenciones	31.000,00 €	
En Hda.pub.deudora sociedades	- €	
En retenciones bancarias	1,69 €	
En fondo social		107.184,54 €
En fianzas recibidas		1.560,00 €
En proveedores y acreedores		800,00 €
En Organismos S.Social acreedores		564,64 €
En Hda. Pública (retenciones)		1.231,22 €
Resultado del ejercicio (pérdidas)		4.219,84 €

107.120,56 € 107.120,56 €

SALDOS A 31-12-2019

En caja	147,92 €	
En bancos	87.798,08 €	
En equipos informáticos	557,01 €	
En otro inmovilizado	182,22 €	
En anticipos	1.680,00 €	
En Hda.pub. deudora por subvenciones	- €	
En Hda.pub.deudora sociedades	- €	
En retenciones bancarias	- €	
En fondo social		102.964,70 €
En fianzas recibidas		795,00 €
En proveedores y acreedores		3.878,52 €
En Organismos S.Social acreedores		564,64 €
En Hda. Pública (retenciones)		1.163,22 €
Resultado del ejercicio (pérdidas)		19.000,85 €

90.365,23 € 90.365,23 €

